



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



S.N.T.S.G.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FECHA: 28 de febrero del 2019
Oficio SNTSG/UT/001/19
ASUNTO: CONTESTACIÓN AL REQ. 119
N. SESIÓN: 1**

**ESTIMADA SOLICITANTE
Presente**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6 inciso A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, me refiero a su atenta solicitud registrada con el No. 6018300000119, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, con fecha 28 de febrero del 2019, mediante el cual requiere:

Descripción clara de la solicitud número: 6018300000119.

“Respecto del señor GERARDO AMARILLAS GASTELUM, con fecha y lugar de nacimiento el 08 de julio de 1969, en Guasave, Sinaloa, solicito de la manera más atenta la siguiente información. 1.- Se informe si en su base de datos, tiene o tenía dado de alta a la persona indicada, señalando fecha de alta y baja (en su caso) y el motivo. 2.- Se informe el puesto, cargo y/o grado, que desempeña o desempeñaba la persona referida. 3.- Se informe desde que fecha desempeña o desempeñaba su función, puesto, cargo y/o grado. 4.- En caso de que no exista algún inconveniente, proporcione la información y documentación relativa a la persona indicada”.

Analizada la solicitud por el Comité de Transparencia del CEN del SNTSG, se determinó:

UNICO.- Que después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, ésta Organización Sindical no cuenta con ningún antecedente del señor GERARDO AMARILLAS GASTELUM.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
Por el Comité de la Unidad de Transparencia**

LIC. ANA YELLI BERNABÉ ROCHA

C. ALFONSO CABALLERO HENRRIQUEZ

LIC. OLGA GUADALUPE PLAZA LOPEZ

C. MAXIMINO VILLELA ALVARADO

LIC. GRISELDA VALERIO ALARCON

C.c.p.- LIC. MIGUEL RODRIGO ALCOCER SOLIS. - Presidente del CEN del SNTSG. -Presente.

C.c.p.- Expediente del Archivo de Oficios de INAI